SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

ACTA

FECHA: 28 OCTUBRE 2020. En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora

> que al margen se expresan, se reúnen en el Centro de Actividades Ciudadanas sito en la

HORA: Comienza: Plaza de Los Luceros (Alcosa), bajo la Termina: 17.30 20,15

Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito

SESIÓN: que a continuación se relacionan, al objeto de **EXTRAORDINARIA** celebrar la sesión plenaria de la Junta

> Municipal Distrito del Este-Alcosa-

> Torreblanca, con asistencia de la Sra.

Secretaria que da fe de la presente. CONVOCATORIA:

UNICA

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. Dª ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ. DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA, Dª MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA.

Dª. PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS

D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTINEZ SOTO

Da Ma JOSÉ FERNÁNDEZ GUERRA

POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA

D. ALVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ

D. ISABEL LÓPEZ TÉLLEZ

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D^a CARMEN FUENTES RODRÍGUEZ D.CARLOS ESPINO MARTÍNEZ

POR EL GRUPO VOX

D. ANDRÉS NAVARRO PERAL.

POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	1/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sOJ/v0==		



D. ANTONIO GUISADO GÓMEZ

POR EL CLUB DEPORTIVO SINTONÍA

Da MAGDALENA ACEVEDO VÁZQUEZ

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES HOSTELEROS Y PYMES SEVILLA ESTE

D. MIGUEL Mª OLIVEROS GÓMEZ

POR LA ASOCIACIÓN MUJERES AZAHAR.

Da CARMEN CASTRO VALVERDE.

POR EL AMPA ALBAHACA

D. JOSEBA LÓPEZ HERVELLA

POR EL AMPA PARAISO

Da YOLANDA DELGADO RINCÓN

POR LA ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACION DE ALCOSA

D. FERNANDO RODRÍGUEZ GARCÍA

POR LA ASOCIACIÓN GENTE DEL ESTE

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS

POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS LA CASA DEL BARRIO

D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS.

POR LA AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA.

D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ.

POR LA PEÑA BÉTICA CULTURAL ALEX

D. MANUEL ROMERO SANZ.

SECRETARIA: MERCEDES MELENDO VÁZQUEZ

1.- Debate Presidencia

La Señora Delegada, antes del debate, recuerda a los asistentes varias cuestiones relacionadas con el desarrollo de la sesión extraordinaria, señalando, tal y como

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	2/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidulSOI/vO==		



indica el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, que sólo se podrá defender una propuesta por Entidad o grupo político. Por tanto, los proponentes, que han presentado varias propuestas, deberán elegir una, pudiendo dejar el resto, si lo desean, para la siguiente sesión, solicitándolo a tal efecto a la Secretaría de la Junta.

D. Jorge Martínez Soto, en representación del Grupo Municipal Popular, manifiesta que quiere realizar una cuestión de orden, y que aunque no le gustaría reincidir en el debate de la Junta anterior, en relación a que las propuestas pudieran presentarse bien in situ o ser presentadas con anterioridad al debate, le gustaría hacer una reflexión y decir que, aunque se llegó a un acuerdo, el nuevo Reglamento Orgánico de la Junta Municipal de Distrito está para cumplirlo. Añadiendo, que de hecho, en el Pleno del Ayuntamiento en el debate del Estado de la Ciudad, se llegó a una paradoja igual y la Junta de Portavoces llegó también a un acuerdo, y las propuestas se presentaron antes. Por ello, insta a la Secretaría de la Junta Municipal a que haga la consulta formal a Secretaría General del Ayuntamiento de cómo se debe proceder para que en el futuro no se tenga que entrar en esto.

Dña. Adela Castaño concreta que se hizo la consulta al Secretario General del Ayuntamiento a instancia de otros Delegados, y el Secretario, delante de los portavoces de los 5 grupos municipales, manifestó que cada Secretaría de la Junta Municipal de Distrito tiene autonomía para interpretar el Reglamento y quien considerase lesionado su derecho tendría la potestad de reclamar. Asimismo, refiere la señora Delegada que, en todo caso, el Grupo Político del Partido Popular, puede igualmente hacer una consulta formal al Secretario del Ayuntamiento.

Antes de afrontar el debate sobre el estado del Distrito, Dña. Adela Castaño, en primer lugar, traslada en nombre la Junta Municipal del Distrito-Este-Alcosa-Torreblanca, su más sentido pésame a todas las personas que han fallecido con motivo de esta crisis sanitaria, así como el reconocimiento y el recuerdo muy especial a todas las personas de nuestros barrios y de toda Sevilla y por supuesto de toda España y en general, que lo están pasando muy mal y que están sufriendo esta situación sanitaria preocupante.

Estando en una situación como la actual, se han tenido que hacer modificaciones presupuestarias para hacer frente a los temas que tienen que ver con bienestar social, garantías alimentarias, desinfección y con las distintas cuestiones que se han tenido que afrontar desde el Gobierno de la Ciudad, como consecuencia de la crisis sanitaria. Modificaciones presupuestarias que han tenido, por primera vez, el apoyo de todos los grupos políticos.

Un año que viene marcado también a nivel global por el acuerdo para la reactivación económica sanitaria y social firmada y apoyada por la mayoría de los 5 grupos políticos. Asimismo, pone en valor esos acuerdos llevados a cabo en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, para soportar situaciones excepcionales, como la presente situación de pandemia, afrontando tanto la reactivación sanitaria y social, como las ayudas a los pequeños comercios, autónomos..etc

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	3/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



En lo propio del Distrito, por lo que respecta a espacios públicos y verdes, aún con unos presupuestos que se han visto mermados por esta situación sanitaria,

- Se van a ejecutar dos nuevos parques infantiles en los espacios verdes de la calle Japón y en la calle Periodista Juan Tribuna.
- Se ha impulsado un nuevo espacio recreativo en la calle Urbano Orad que incluirá un espacio para el patinaje.
- Se ha remodelado la Plaza Currito el Practicante mejorando su usabilidad por parte de las vecinas y vecinos.
- Se están instalando cerramientos en espacios verdes de Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca para mejorar su conservación.
- Continuamos con las campañas de plantación para dotar de cientos de nuevos árboles nuestro distrito.

En materia de sostenibilidad.

- Se está llevando a cabo una inversión cercana a un millón de euros en el Parque de Torreblanca y Parque Infanta Elena para la mejora de los espacios verdes.
- Se están habilitando nuevos huertos urbanos, accesos, zonas de esparcimientos, senderos peatonales, etc.

En materia de inversión en vía pública,

- Se ha asfaltado la Glorieta del Palacio de Congresos y el tramo final de la Avenida Doctor Miguel Ríos Sarmientos y
- Se ha implantado un sistema de drenaje urbano sostenible en la Avenida de Séneca para evitar inundaciones en la calzada.
- Se han reurbanizado las calles Amatista y Yakarta en Sevilla Este, incluyendo una nueva pavimentación y renovación de redes de abastecimiento y saneamiento y
- Se llevado una actuación de emergencia en el colector de la Avenida Alcalde Luis Uruñuela desde la confluencia con Cueva de la Pileta hasta Glorieta Palacio de Congresos.
- En el barrio de Torreblanca se ha finalizado la primera fase de la remodelación de "las Torres" tras una inversión de 5,3 millones de euros.
- Esta semana ha comenzado la segunda fase que incluye las calles Torrevicente, Torrebeses, Torrechiva, Torrecuadrada y Torreta renovando igualmente calzada y redes de saneamiento y abastecimiento.
- En la Plaza de los Luceros del Parque Alcosa, junto al espacio municipal homónimo; se han llevado a cabo labores de accesibilidad generando un itinerario peatonal accesible desde la avenida de las ONGs a la Plaza del Collao

Respecto a inversiones en espacios municipales, en el Espacio Ciudadano "Carme Chacón" se ha llevado a cabo una inversión para la puesta en uso del patio exterior, ejecutando un cerramiento perimetral, llevando a cabo una plantación de árboles y mejorando la superficie del terreno. Anexo al espacio "Carme Chacón" se ha

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	4/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0s0I/v0==		



mejorado igualmente la superficie para posibilitar su uso como aparcamiento provisional.

Desde el punto de vista la mejora de la accesibilidad, desde el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en coordinación con la Gerencia Municipal de Urbanismo continuamos mejorando la accesibilidad en las calles y plazas de nuestros barrios; garantizando la seguridad de los transeúntes y garantizando la accesibilidad de la ciudadanía de una forma inclusiva.

Se han mejorado las calzadas, así mismo, junto a las labores de asfaltado se han llevado cabo actuaciones de reparación y mejora de calzadas rodas y carriles bici con objeto de mejorar las condiciones de circulación de vehículos y bicicletas.

En cuanto a inversiones en Centros Educativos,

- Desde el Ayuntamiento de Sevilla se han impulsado inversiones en distintos centros educativos del Distrito Este- Alcosa- Torreblanca entre los que destacamos:
 - Nuevo Porche cubierto y ampliación de biblioteca en el CEIP Híspalis.
 - Nuevos aseos infantiles. Cerramiento y mejoras en comedor en el CEIP Maestro José Fuentes.
 - Reforma pistas polideportivas en el **CEIP Manantial**.
 - Reforma del patio infantil en el CEIP Jacarandá.
 - Mejora de carpinterías metálicas en el CEIP Lope de Rueda
 - a través del Plan Mejora tu Barrio se el Distrito Este Alcosa –
 Torreblanca va a ejecutar inversiones en los siguientes colegios: CEIP
 Híspalis, CEIP Azahares, CEIP Príncipe de Asturias.

Por lo que respecta a movilidad,

- Se ha reformulado la movilidad en el sector comprendido entre Parque Alcosa y el Palacio de Congresos y Exposiciones, mejorando la seguridad vial y habilitando 70 nuevas plazas de aparcamiento.
- Se está renovando la señalización vial del barrio del Parque Alcosa mejorando la seguridad de peatones y vehículos.
- Se ha habilitado una nueva conexión para vehículos entre el Parque Alcosa y la calle Birmania de Sevilla Este.

En materia de vivienda pública,

- En la ciudad de Sevilla, hemos adjudicado 1.122 viviendas.
- En nuestro distrito se ha impulsado dos nuevas promociones en Hacienda El Rosario con 232 nuevas viviendas.
- Se van a impulsar 6.000 nuevas viviendas en la ciudad durante los próximos cuatro años

En materia de deporte,

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	5/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmay2/code/pn3XYYeczFcpidu0s0J/y0==		



- Se ha concluido la instalación de la nueva cubierta de la piscina municipal de Alcosa tras una inversión de 120.000 euros.
- Se ha proceder a la renovación del campos de césped de fútbol con la adjudicación del centro deportivo Andalucía Este.
- Se ha finalizado el Plan de Mejora del CD Sendai tras un presupuesto de inversión de 538.669 euros.
- El Ayuntamiento ha impulsado el proyecto de sustitución de la cubierta de la piscina del Centro Deportivo Torreblanca por 1.262.248 euros

En lo relativo a Escudo Social Municipal:

- Se han invertido más de 25 millones en ayudas y programas sociales.
- Garantía alimentaria, con prioridad para los menores en periodo no escolar.
- Lucha contra la pobreza energética. Firma de convenios y ayudas para garantizar que no haya cortes de suministro por motivos económicos.
- Sin cortes de agua en EMASESA por motivos económicos y más de un millón de euros al año en ayudas.
- Intervención y actuación en zonas con necesidad de transformación social.
- Ayudas al alquiler y suministros básicos.
- Refuerzo de las políticas para personas sin hogar con más plazas y nuevos modelos de integración.
- Refuerzo de la plantilla de Servicios Sociales y ampliación de equipamientos.
- Incremento de las unidades de día para la atención a menores.
- Nuevos centros de participación activa para personas mayores.

Actividades Socioculturales de verano:

- Campus de Verano 2020 en Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca; con la participación de 646 menores.
- Cine de Verano con 43 sesiones repartidas en los tres barrios.
- Programación Cultural "Veraneo en la City" que ha contado con conciertos, recitales y teatro.

Talleres Socioculturales 2020/2021:

- De cara al desarrollo de la edición 2020/21 se ha iniciado el proceso de preinscripción y matriculación combinando las modalidades telemáticas y presenciales.
- Se ha puesto en marcha un servicio de **cita previa**, mediante el que se han **atendido de forma presencial 958 solicitudes** garantizando las medidas de seguridad sanitaria.
- Complementariamente se han recibido un total de **2488 solicitudes telemáticas**.

Talleres socioculturales 2019-2020:

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	6/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmay2/code/pn3XYYeczFcpidu0s0J/y0==		



• Pese al establecimiento del Estado de Alarma por el Gobierno de España, los **talleres socioculturales** del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca han continuado su desarrollo de forma telemática impartiendo 163 cursos a distancia a cientos de alumnas/os.

Captación de inversiones y de impulsos de proyectos públicos y privados:

- Captación de 170 millones de euros en fondos europeos para toda la ciudad de Sevilla.
- Desarrollo con programas europeos de programa de empleo, innovación social e inversión en los barrios.
- Agilización de licencias y puesta en marcha de la ventanilla única para la tramitación de permisos.
- Desbloqueo de grandes proyectos urbanísticos: Santa Justa, Altadis y Cruz Campo.
- Impulso de un proyecto de colaboración privada en Parque Alcosa para el desarrollo de espacios turísticos, hoteleros, deportivos y equipamientos residenciales para personas mayores.
- Las licencias de obras se han multiplicado. Sólo en licencias se han superado los 900 millones de euros en inversiones en los últimos años.
- Apoyo a Micropymes con subvenciones y autónomos.

Tras la finalización del debate, la señora Delegada da la palabra a las entidades y grupos políticos que deseen intervenir.

- D. Antonio Muñoz representante de la Asociación de vecinos la Casa del Barrio, haciendo alusión del tema de asuntos sociales que ha tratado la Señora Delegada, solicita que se las ayudas a personas que realmente lo necesiten. Por otro lado, manifiesta, en relación a las obras de la Plaza de Currito El Practicante, que está muy bonito por dentro pero por fuera es una lástima, porque además hay gente que tira muebles y escombros en la calle y piensa que se debería hacer algo, porque Lipassam recoge también los muebles en los domicilios y no tardan mucho en hacerlo. Solicita que se vigile estos temas.
- D. Antonio Guisado Gómez en representación del Hogar del Pensionista La Unión, denuncia que una de las obras que ha realizado EMASESA en la calle San Román no se ha terminado, y manifiesta que hay un problema añadido, que todos los días entra una furgoneta a cargar por la mañana y han roto los bordes de los jardines y pregunta quién es el responsable de que estos jardines estén en condiciones.
- D. Antonio Muñoz Habas en representación de la Asociación de Vecinos Gente del Este, en relación a la exposición que ha realizado la Señora Delegada, manifiesta que a lo largo de todo este período de tiempo, él y sus colaboradores se sienten bastante satisfechos de lo que se ha realizado, aunque opina que se podrían haber hecho muchas cosas más. Su valoración es positiva y se siente satisfecho también de los grupos de la oposición, que efectivamente en esta Junta Municipal de Distrito

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	7/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



están manifestando sus opiniones, aunque muchas veces son contrarias a las propuestas que plantea la Delegada como representación de este Distrito. Se está viviendo una situación muy difícil por lo que pide, tanto Delegada, como al grupo de gobierno y a la oposición, que, que hagan todo lo posible para que, mientras nuestra ciudad se vea afectada por esta situación, se hagan más cosas. Como medida concreta, señala que en la calle Amatista hay una parte de la obra que no se ha hecho, ya que del plan mejora se dejó una parte sin hacer en la calle Espinela.

D. Joseba López Hervella representante del AMPA Albahaca, transmite, en representación de las todas las AMPAS el reconocimiento a la labor del Distrito, habiendo sido muy cómodo y fácil trabajar con ellos, están abierto a todo y se puede contar con ellos, además no le han negado una reunión ni una llamada de teléfono. También ha venido muy bien el programa de necesidad alimentaria, sobre todo cuando han cerrado los colegios, ya que los niños y niñas han podido comer de una forma muy saludable y adecuada. Asimismo afirma que, salvo algún problemilla que hay que ajustar, están satisfechos con el programa de desinfección, y que se haya tenido en cuenta el desarrollo del programa AIRE planteado por el Ayuntamiento. Por otra parte, en este contexto, de cara al futuro, con la llegada de las ayudas europeas vinculadas a la sostenibilidad, solicita se aprovechen reforzar el programa de bioclimatización, porque además de los objetivos que se han planteado, es muy importante para ayudar a la situación de pandemia, es decir, espacios más abiertos, más sombras, mayor ventilación, ..etc. También es fundamental que se pueda seguir avanzando, tanto para la sosteniblidad ambiental como en este contexto de pandemia. Hay que seguir haciendo un esfuerzo para que podamos sacar el máximo partido posible.

Interviene D. Fernando Rodríguez García en representación de la Asociación para la Rehabilitación de Alcosa, y manifiesta que no ha escuchado lo que no se ha realizado y está pendiente por hacer. En una reunión con la Señora Delegada en el año 2017 se preguntó por un alcantarillado, del que en 2020 aún no se ha hecho nada. En el verano del año 2018, una empresa visitó el estado de los bloques, e iban a hacer un informe, pero de eso tampoco le ha llegado nada. Señala además que Alcosa, está divida en dos, hay una zona VIP, que son las plazas y en la otra zona no se hacen las cosas tan bien. Por otra parte, según EMASESA, en las tuberías en la Avenida de Chiva no se puede dar más presión porque pueden reventar. Al respecto de la primera fase de Alcosa, indica que hay un abandono total, en temas de acerado, alcantarillado, temas de agua..etc. Hicieron, también una obra, que fue una chapuza y que provocó el hundimiento del alcantarillado y el destrozo del paso de peatones en la puerta del colegio. No saben quién vigila las obras y pide que se acuerden de la primera fase de Alcosa, en la que no llega absolutamente nada.

D. Ricardo Molinero Gómez, en representación por la Agrupación Intercomunidad Alcosa, manifiesta por una parte que le gusta todo lo que están aportando los compañeros y otra que, lo importante es ayudar a las personas que lo están pasando mal en estos momentos y que les faltan comida, luz y que le cortan el agua. Solicita, que se esté pendiente de todas esas cosas y que las trasladen a los trabajadores sociales. En cuanto los asuntos que quedan pendiente de hacer en Alcosa, tanto a

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	8/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



nivel de Ayuntamiento, como de Distrito, se está pendiente de que empiecen las obras en la Ciudad de Chivas y Emilia Barral. Por último agrace el trabajo que se está haciendo, así como la colaboración entre Ayuntamiento y las asociaciones y da las gracias a todos.

Por el Grupo Municipal Vox, D. Andrés Navarro Peral, manifiesta que en cuanto a limpieza, señala que hay muchos problemas a la hora de recogida, se tarda bastante en la recogida de residuos. En cuanto a la seguridad del Distrito, considera que hay poca vigilancia y seguridad, dándose robos, droga,..etc. También hace una reseña a la deficiencia en la poda de árboles, manifestando que hay vecinos que han estado a punto de caer. Asimismo, manifiesta que le parece bien el apoyo al autónomo y respecto de todo aquello que no se está pudiendo gastar insta a que se ponga a disposición de los más necesitados. Por último, señala que en los parques andan indiscriminadamente y se siguen concentrando grupos masivos de jóvenes.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos interviene D. Carlos Espino Martínez, manifestando lo siguiente: "En nuestra formación política, Ciudadanos, abogamos por una ciudad moderna, segura y limpia. Todo ello en un marco de respeto del medio ambiente poniendo en valor el "plan verde" del Ayuntamiento. Vivimos en una era en las que las tecnologías, marcan nuestro día a día y las hemos asumido e integrado a nuestros quehaceres más cotidianos.

Es por ello por lo que, desde Ciudadanos, apostamos por una modernización de nuestro Ayuntamiento, adaptando aún más si cabe los medio para que se digitalice el mismo y por extensión a los Distritos, de manera que cada vez sea más cómodo para los ciudadanos realizar las gestiones y agilizar así los procesos burocráticos y administrativos a los que nos enfrentemos día a día.

Este supondría también estar en concordancia con la necesidad de responsabilizarnos con el medio ambiente y ser más sostenibles en nuestras gestiones.

Esta digitalización se hace aún más necesaria en los tiempos en los que nos ha tocado vivir, donde la seguridad y la salud pública es primordial.

Otro de los puntos que preocupa a nuestro grupo, y es algo que venimos advirtiendo, alarmando y reclamando desde hace mucho tiempo, es una mayor seguridad en nuestros Distritos. En el nuestro concretamente se hace más patente. Un ejemplo reciente sería el atraco hace unos días en una perfumería (la perfumería Aloha) de la avenida Ciudad de Chivas en el Parque Alcosa. También en el canal de la "Ranilla" donde ya hemos denunciado en anteriores ocasiones la falta de limpieza provocada porque grupos entran en esa zona de noche y se reúnen allí.

Siguiendo en esta línea, nos gustaría volver a hacer hincapié, en la necesidad imperiosa que tienen nuestros barrios de que se refuerce la limpieza en nuestros espacios públicos. Son continuas las quejas que recibimos por parte de los vecinos relacionadas por la suciedad de nuestras calles.

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	9/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



Por último, no queríamos terminar esta intervención sin hacer mención a uno de los mayores y más conocidos de los problemas que tiene Sevilla Este, Torreblanca y Alcosa. La mala comunicación que dificulta nuestra movilidad y conexión con el resto de la ciudad.

Aunque en estos últimos años se han realizado intentos desde el Ayuntamiento para reducir este problema, la realidad es que aún no es suficiente. Si seguimos así, esto puede suponer un cierto aislamiento de nuestro Distrito. Por ello, queremos poner el énfasis, en la necesidad de mejorar la comunicación, de forma que ésta sea más directa y rápida, por ejemplo, con el Hospital Virgen Macarena, dado que es el que nos corresponde. Para trasladarse hacía allí hay que invertir demasiado tiempo en el trayecto.

Consideramos que quedan aquí recogidas, las principales las demandas que nos han traslados nuestros vecinos y que esperamos encuentran pronta solución"

D. Jorge Martínez Soto, interviene en representación del Grupo Municipal Popular, señalando que, concluye dando un suspenso, por el progresivo deterioro de la limpieza, poda de arbolado, ..etc, A pesar de la gran exposición que ha hecho la Sra. Delegada, desde hace 5 años que están en el Gobierno, le sigue dando un suspenso, ya bastaría que no lo hicieran con el presupuesto que tiene el Distrito. También hay que decir que se siguen teniendo los mismos problemas, en cuanto a limpieza, los vecinos se quejan de que los barrios están sucios, en definitiva existe en el Distrito una falta tangible de limpieza. En cuanto a seguridad, hay una oleada de robos en comercios...etc. Por lo que respecta a "botellones", éstos se continúan haciendo en los parques de la ciudad. También reseñar, la falta de poda de arbolado, haciendo mención también a la necesidad de limpieza de los parterres situados a mediado de la calle Ildefonso Marañón Lavín.

Por su parte, el mal estado de los alcantarillados hace que se atasquen con las lluvias, y, con respecto a la poda, insiste, que las ramas se caen y no sabe que está ocurriendo. Por último, alude el Sr. Martínez Soto al tema de alumbrado, cuando hay personas que no cobrado los ERTES.

Interviene D. Álvaro Andrés Iglesias Gómez en representación del Grupo Municipal Adelante Sevilla, manifestando que el primer año del mandato municipal está siendo bastante anómalo, tanto para los vocales de Adelante Sevilla que debutamos en nuestras funciones, como, suponemos, para otros más veteranos que han compuesto la JMD durante años; el COVID-19 está condicionando tanto la vida ciudadana, como el encanallamiento de los que se creen únicos poseedores de las esencias del patriotismo del estado, la vida política.

En estas circunstancias se hace difícil poner de relieve en el primer debate sobre el Estado del Distrito cuestiones que llevan años y años presente en los mismos, y en el programa del partido que gobierna y otros que han gobernado en el Ayuntamiento de Sevilla, y que mandato tras mandato se ha quedado sin solución. Podríamos nombrar unos cuantos:

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	10/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



- Rehabilitación Integral del Parque Alcosa, cuyos vecinos llevan lustros pidiendo y que pediremos junto con ellos.
- Estudio de riesgo y accesibilidad de bomberos a zonas del mismo barrio a las que no sería posible llegar en caso de urgencia.
- Estado de aceras y zonas peatonales en diferentes barrios del Distrito.
- Promoción de manifestaciones culturales que nacen en el distrito.
- Promoción y visibilidad del deporte, fundamentalmente minoritario, en los Centros Deportivos., etc

En este Pleno sobre el Estado del Distrito nos gustaría pararnos en dos:

Uno de ellos es el de la comunicación y movilidad de los barrios del distrito con otras zonas de Sevilla. Los recientes informes de distintos organismos públicos y privados reflejan los efectos positivos que ha tenido la disminución del tráfico en nuestro distrito y en la ciudad durante el estado de alarma para la salud ambiental. Recuperándose los niveles de contaminación, en poco tiempo, con la vuelta a nuestras actividades cotidianas.

En el año 2017 el Ayuntamiento anunció la contratación de una asesoría técnica, con el objetivo de culminar un innovador proyecto. Hablamos de la Línea BTR que haría su trayecto desde Sevilla Este (Avenida de las Ciencias) hasta Nervión (Avenida Eduardo Dato) con el objetivo de favorecer la inter movilidad. Además esta línea de autobús de transporte rápido conectaría con Gran Plaza, Nervión y con las principales líneas de Tussam (L2, C1 Y C2) .Proyecto que todavía tres años después sigue guardado en un cajón y que no cubre las necesidades de un barrio con más de 70.000 habitantes que no para de crecer, además seguirá haciéndolo a tenor de las nuevas licencias de obra concedidas por el Ayuntamiento.

Lo más lógico sería, que con tales incrementos de sus habitantes mejorase la movilidad del distrito facilitando nuevas líneas que conecten el barrio con el Hospital Macarena, que es el de referencia para los vecinos. Además de todo esto, sería necesario mejorar la Línea LE.

Abogamos por una movilidad urbana que tenga en cuenta sus barrios y apostamos por recuperar la demanda de Tussam, modernizando los sistemas de pagos, garantizando la accesibilidad universal y las mejoras de red de "carriles bus, sin olvidar la implantación de los autobuses BTR.

Con todo esto se daría mayor cobertura metropolitana y reduciría el uso del vehículo privado y por ende la contaminación.

Otro tema que nos gustaría tratar hoy es el de los Servicios Sociales Comunitarios. Durante los cinco primeros meses del año, según los documentos que se remitieron desde la Secretaría del Distrito atendiendo a nuestra petición, los servicios sociales del Ayuntamiento recibieron y atendieron 9.290 nuevas demandas; atendieron también 3452 nuevas demandas de emergencia alimentaria. No tenemos los datos de los siguientes 5 meses, pero mucho nos tememos que hayan seguido creciendo y que lo sigan haciendo, pues el grado de alerta sanitaria, después del breve lapsus del

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	11/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



verano, se vuelve a agravar. No es solo una crisis sanitaria, sino también social, que agrava la brecha social entre los que pueden resistir el embate del virus con holgura económica y los que ven reducidos, muchas veces hasta cero, sus ingresos económicos.

Es un deber de las instituciones públicas el reducir este impacto social del virus aumentando los servicios sociales en estos momentos de emergencia sanitaria, pero también social. Si queremos que la pérdida de confianza en las instituciones no crezca y esto sea aprovechado por los que solo se acuerdan de los barrios obreros cuando quieren llevarlos al odio y utilizarlos para sus fines bastardos. En este caso creemos que desde las instituciones municipales no se ha hecho lo suficiente y está dejando un campo abonado para estos grupos oportunistas.

Sin embargo, no se ha aumentado en nada los servicios sociales comunitarios. Durante la primera oleada, según nuestras informaciones, gracias al Fondo Social Extraordinario de la Vicepresidencia Segunda del Gobierno del Estado, se hicieron algunas contrataciones temporales; sin embargo, la situación de la plantilla sigue siendo de absoluta precariedad y temporalidad, no mejorándola demasiado tampoco la estrategia europea del ERACIS, ni el poco desarrollo que el gobierno municipal ha realizado de los acuerdos presupuestarios con Adelante Sevilla para estabilizar la plantilla en el mandato anterior. Esta situación tiene repercusión sobre todo en Torreblanca, El Parchís, Los Blancos sin embargo, la crisis, tanto la sanitaria, como la económica derivada de ésta, afecta más barrios como los que componen nuestro distrito, habitados por trabajadores, autónomos y muy pequeños empresarios, teniendo una respuesta precaria por parte de las instituciones con unos servicios sociales escasos y mal dotados.

Mucho nos tememos que unos presupuestos restrictivos como los que se están negociando, poniendo el énfasis en un modelo de turismo caduco y con inversiones millonarias en unas "calesitas" como el tranvía hasta Santa Justa en una zona super comunicada y que va a primar en las inversiones municipales la "nueva milla de oro" de Sevilla en el entorno de la Ciudad de la Justicia y el Centro Comercial Lagho, no va a beneficiar en nada ni la comunicación de un Distrito mal comunicado y que va a quedar al margen de la ciudad.

D. Agustín Cañete por el Grupo Municipal PSOE, da las gracias a las entidades que han resaltado positivamente la labor del Gobierno Municipal Socialista, así como aquellas que han aportado aspectos que pueden mejorar la gestión municipal en nuestro ayuntamiento y manifiesta lo siguiente: el Grupo Socialista, como grupo que respalda el Gobierno Municipal Socialista se siente satisfecho con la labor realizada por el Distrito Municipal y por el conjunto del Ayuntamiento de Sevilla; no solo en este último año, sino a lo largo de los últimos cinco años, bajo el liderazgo de nuestro alcalde, el socialista Juan Espadas.

Las pasadas elecciones municipales, se saldaron un amplio respaldo al Gobierno Municipal Socialista, un 45% de los electores de Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca optaron por las siglas que representamos revalidando el mandato de nuestro Alcalde.

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	12/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



No puedo obviar, que dicho resultado es motivo de orgullo para las y los socialistas; pero más allá de ello, para nosotros supone un plus de responsabilidad.

Supone un aliciente añadido para satisfacer los anhelos, retos y demandas de nuestros conciudadanos; reto que se hace hoy más necesario en la actual situación sociosanitaria y económica. Si siempre hemos tenido la mirada puesta en las personas; ahora queremos, porque entendemos es nuestra obligación, redoblar los esfuerzos.

Pensamos en las personas cuando destinamos en medio de esta grave situación socioeconómica: más de 25 millones en ayudas y programas sociales, cuando multiplicamos las familias a las que este Ayuntamiento garantiza los suministros básicos hasta alcanzar las más de 40.000 familias.

Pensamos en nuestros vecinos y vecinas, cuando desde EMVISESA ponemos en marcha ante la actual situación una política de reducciones en alquiler y cero desahucio por razones económicas o desde EMASESA se ponen a disposición de las sevillanas y sevillanos 4 m€ en ayudas garantizar el suministro de agua.

Pensamos en las personas cuando seguimos transformando los barrios; con inversiones que hagan de Alcosa, Torreblanca y Sevilla Este un lugar mejor para vivir.

Pensamos en nuestras vecinas y vecinos cuando invertimos en la Avenida de Séneca, en la Plaza de Luceros, cuando reurbanizamos las Torres de Torreblanca donde solo en la primera fase hemos invertido 5,3 millones de €uros.

Cuando invertimos en la calle Amatista y Yakarta de Sevilla Este, cuando reasfaltamos la Avenida Doctor Miguel Ríos Sarmientos y la glorieta de FIBES o cuando impulsamos nuevas zonas de juego infantil en Juan Tribuna o la calle Japón. Cuando remodelamos la Plaza Currito el Practicante en las Lumbreras.

Pensamos en las personas cuando cumplimos el Programa Electoral con el que nos presentamos a las elecciones y con el que obtuvimos la confianza de la ciudadanía. Programa que poco más de un año se acerca un grado de cumplimiento cercano al 50%.

Pensamos en nuestras vecinas y vecinos cuando invertimos en los centros educativos públicos de nuestros distritos; hoy podemos afirmar que ya hemos invertido sustancialmente en todos los colegios públicos de Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca.

Pensamos en vosotros, cuando desbloqueamos e impulsamos demandas históricas en nuestro territorio; como el soterramiento de las líneas de alta tensión, el impulso del nuevo centro cívico de Sevilla Este cuyas obras comenzarán el próximo año o cuando recuperamos para el barrio de Torreblanca ese gran pulmón verde que estaba olvidado y donde se ejecutan inversiones como unos nuevos huertos urbanos.

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	13/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



Sin embargo, somos conscientes de que la confianza depositada requiere continuar remando para hacer de Sevilla una ciudad mejor, para hacer de nuestros barrios un lugar mejor donde desarrollar nuestros proyectos de vida.

Además nos encontramos con un reto añadido, dar respuesta con unos servicios públicos adecuados a los miles de nuevos vecinos que han elegido nuestro distrito como un lugar para vivir.

Reto en el que necesitamos la complicidad de todas las administraciones públicas; y reto en el que recogemos las demandas puestas sobre la mesa en este Pleno del Debate del Estado del Distrito.

Dña. Adela Castaño, haciendo uso del turno de réplica, en temas de asuntos sociales, señala que este Gobierno sigue apostando por garantizar, a los más necesitados, alimentos, luz, agua y vivienda municipal si los desahucian, por lo tanto va a seguir siendo ésta una política prioritaria, asimismo, agradece a las entidades que están satisfechas con la labor del Distrito.

Responde a D. Fernando Rodríguez García representante de la Asociación para la Rehabilitación de Alcosa, que las obra de la Avenida de la Ciudad de Chiva empezarán a principios de Noviembre. Además, señala que está sujeta a la crítica de los vecinos, pero afirma que, al igual que el equipo del Distrito, conocen el Barrio de Alcosa en su totalidad, y a muchas de las personas que viven allí, por ello no pueden criticar que no se está en contacto con ellos ya que conocen la zona y su problemática..

Por otra parte, también manifiesta que, acepta la crítica de las entidades, señalando que, desde la humildad no dirá que está absolutamente satisfecha, a pesar de las inversiones que se han hecho en los tres barrios y en los colegios del Distrito.

Asimismo, espera que, con los fondos europeos, a lo largo de los próximos años 2022 y 2023, se invierta en bioclimatización en los colegios de nuestro Distrito, materializándose en más zonas de confort para los niños y niñas del Distrito.

Respecto al plan AIRE, afirma que han tomado la decisión que sea la desinfección tarea prioritaria en los centros educativos, aunque la Junta de Andalucía, les ha dado la competencia pero no los recursos. En este sentido, manifiesta la Señora Delegada que, tanto desde la delegación del Distrito, como desde la Delegación de Hacienda, se está trabajando para la desinfección de los centros educativos.

Respecto la limpieza, acepta el sentimiento de todos los Grupos Políticos, y explica que para ello, se debería tener una reunión con la empresa de limpieza LIPASAM y al respecto, hay que mejorar la convivencia y todos debemos ser cívicos, y en este sentido LIPASAM, está haciendo un esfuerzo a través del "reto LIPASAM" para mejorar la convivencia cívica.

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	14/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



En cuanto a la poda de arbolado, habrá que mejorarla, y para el próximo año extender los pliegos de contratos que se harán específicos para este Distrito mientras que se refuerza los que ya se tienen.

La Señora Delegada, continúa informando que está también en proyecto, la instalación de ascensores en los llamados pisos cárceles.

Respecto al alumbrado, la Señora Delegada, da respuesta al Sr. Martínez Soto del Grupo Municipal Popular señalando que, este año, debido a la situación actual, se plantearon no alumbrar la Ciudad, sin embargo cambiaron de opinión al escuchar a los comerciantes, ya que supone un estímulo al consumo. Los comerciantes solicitan que se les sigan apoyando y escuchando al pequeño comercio y han pedido expresamente que este año, en Navidad, no hubiera una ciudad apagada.

En cuanto a la movilidad, se apuesta por una forma de relacionarnos más sostenible, siendo el reto que Sevilla sea una Ciudad para pasear y tenga una buena movilidad.

2.- Propuesta de resolución PEÑA BÉTICA ALEX

D. Manuel Romero Sanz, expone la propuesta dando lectura a la misma: "Me dirijo a este Pleno, al haber recibido informe de proyectos y obras, negativo con fecha 14/07/2020, registro de salida 20/07/2020 Libro N° 2389 y 2390.

En dicha fecha no se puede comprobar la peligrosidad al no haber colegios por las vacaciones y la reducción de tráfico por la época veraniega. También dice el informe que no se puede poner un semáforo en paso sobreelevado.

En la calle Doctor Miguel Ríos Sarmiento, existe un paso sobreelevado y semáforo donde solo hay un instituto que lo utilizan normalmente los estudiantes del instituto. Es por lo que solicitamos: Que se inste al Servicio correspondiente de la dirección de tráfico la instalación de un semáforo en Avenida República de China con calle Nagasaki.

Existe un paso de peatones y un parque infantil ubicado en la canal ranilla, tal como puede ver en la fotografía, casi todos los días hay muchos problemas con la circulación, los peatones, niños y mayores, motivado por los colegios como son la Escuela Francesa, Colegios de primaria López de Rueda y Colegio Antonio Machado, dicho paso es utilizado por los vecinos y vecinas de los dos barrios Sevilla Este y Alcosa. Se adjunta a la propuesta resolución del Director General de Movilidad de fecha 20 de julio de 2020

Sometida a votación se aprueba la propuesta por unanimidad.

Las demás propuestas/preguntas presentadas, al no ser objeto de exposición ni votación en la presente sesión, se emplaza para el siguiente Pleno.

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	15/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sOJ/v0==		



D. Jorge Martínez Soto, interviene en representación del Grupo Municipal Popular, manifestando su objeción a la admisión de la propuesta de resolución que presentan la AAVV Gente del Este, en base al incumplimiento del artículo 3 del Reglamento Orgánico de la Junta Municipal de Distritos, declarando la voluntad del Grupo Popular de no votar.

En el mismo momento abandonan la sesión los representantes del Grupo Popular D. Jorge Martínez Soto y Dña. María José Fernández Guerra

3.- Propuesta de Resolución AAVV GENTE DEL ESTE

D. Antonio Muñoz Habas, en representación de la AAVV Gente del Este, expone la propuesta dando lectura a la misma:

En los últimos meses las y los vecinos del conjunto del distrito están experimentando en primera persona como los servicios sanitarios públicos de los tres barrios se están deteriorando. Situación que ha llegado al conocimiento de la opinión pública, el pasado 16 de diciembre nuestro barrio habría informativos a nivel nacional (TVE, Cadena Ser, La Sexta...) con la concentración de vecinas y vecinos del Sevilla Este denunciando los recortes experimentados en ambos centros de salud del barrio, y en los de Alcosa y Torreblanca.

Posteriormente nos vimos invadidos por la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19, emergencia sanitaria en la que se ha demostrado una vez más la importancia de un sistema público sanitario potente y a la altura de las circunstancias. Solo gracias a la sanidad pública hemos podido superar dichas circunstancias, un sistema público sanitaria que tiene sus pilares en los barrios desde la atención primaria que prestan los centros de salud.

Si los andaluces hemos podido superar los peores meses de la pandemia ligada al coronavirus ha sido sin lugar a dudas, gracias a los cientos de profesionales sanitarios que en los peores momentos han sido capaces de dar lo mejor de su mismos, dejándose la piel en terribles circunstancias. Desde esta entidad, y a buen seguro desde este órgano, nuestro reconocimiento a las los profesionales de la sanidad pública.

Pasada la situación de emergencia sanitaria, pese haber constatado lo importante de la sanidad pública, el sistema público no se ha reforzado en nuestros barrios, sino todo lo contrario. Hoy el servicio público sanitario en nuestro distrito se encuentra en peor situación que con anterioridad a la pandemia. Las y los profesionales de los centros de salud, nuestros médicos de cabecera pediatras, enfermer@s, auxiliares, administrativ@s, etc... se encuentran desbordados ante la gravedad de la situación.

En cualquier de los cuatro centros de salud del distrito, se registran cada día colas en sus accesos, las citas se demoran más de dos semanas, y los teléfonos de atención

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	16/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



están desbordados, vacunarse de la gripe resulta una odisea...pero las vecinas y vecinos no han permanecido callados, hace poco más de un mes el 22 de septiembre se producía una multitudinaria concentración (respetando la distancia de seguridad) a la puertas del Centro de Salud "Ma Fuensanta Pérez Quirós", concentración que se repetía en la tarde del 6 y 21 de octubre en el centro de Salud de "Torreblanca" y Alcosa.

Nuestro distrito continúa creciendo día a día, podemos sentirnos orgullosos, nuestros barrios son el lugar elegido por miles de sevillanos para desarrollar sus proyectos de vida al mudarse a Sevilla Este, Torreblanca o Alcosa. Sin embargo, el colapso de los Centros de Salud en nuestro distrito se va a ver agravado fruto de este crecimiento intenso y prolongado.

En tan solo ocho años, del 1 de enero 2012 al 1 de enero 2020 la población del distrito ha crecido en casi 6.000 personas (5.993); crecimiento que se va a ver multiplicado inmediatamente en los próximos años. Las actuales promociones de vivienda en la Avenida de las Ciencias, Emilio Lemos y calle Birmania (S. Este) que están siendo entregadas desde Octubre 2.020 va a sumar a corto plazo 7.000 nuevos habitantes, que están siendo asignados al Centro de Salud Mª Fuensanta Pérez Quirós, centro que debido a estas circunstancias y a la ni reposición de varias jubilaciones de facultativos, hacen insostenible este centro.

En el barrio de Torreblanca, se edifica en estos momentos "Hacienda el Rosario", con más de 1.000 viviendas. Entre Sevilla Este y Alcosa, en la antigua algodonera, se espera la construcción de 800 viviendas, hechos que en un corto plazo van a colapsar las estructuras sanitarias del distrito. Ante esta afluencia masiva de habitantes, las administraciones públicas deben garantizar servicios públicos eficientes y en el aspecto sanitario llegaremos a colapsar y deteriorar el sistema.

A largo plazo, empezará a desarrollarse, el nuevo desarrollo "Santa Bárbara" con más de 15.000 nuevas viviendas tras la avenida de Emilio Lemos, zona ya en constante crecimiento demográfico.

Ante esta situación y dado el actual colapso de los Centro de Salud, es necesario reforzar las dotaciones sanitarias existentes en nuestro distrito; demanda que las entidades hemos venido y seguimos reclamando en los últimos años.

Tras los datos expresados , se hace necesario la construcción de un nuevo Centro de Salud en el barrio de Sevilla Este; construcción que estamos seguros como todo lo logrado en los barrios, nacerá de la reivindicación argumentada de las vecinas y vecinos a través de las entidades ciudadanas en las que se sientes representados. Reivindicación de barrio, de distrito, ante la que resulta necesario sumar el apoyo de esta Junta Municipal de Distrito como órgano que da voz a nuestr@s vecin@s Proponemos:

PRIMERO: Instar a la Junta de Andalucía a construir un tercer Centro de Salud en el barrio de Sevilla Este (que fue comprometido por la autoridad sanitaria hace

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez		02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	17/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



algunos meses) en el entorno de la Avenida de Emilio Lemos y cercano al futuro desarrollo urbanísticos de Santa Bárbara.

SEGUNDO: Instar al Ayuntamiento de Sevilla a ceder, a la Junta de Andalucía una parcela pública para la construcción de un nuevo Centro de Salud en Sevilla Este.

TERCERO: Insta a la Junta de Andalucía a reforzar los servicios sanitarios públicos prestados actualmente en los Centros de Salud de Torreblanca, Alcosa, Mª Fuensanta Pérez Quirós y Pedro Valina.

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo al Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía, el Parlamento de Andalucía y el conjunto de los grupos políticos presentes en el mismo.

Sometiéndose la propuesta se aprueba con 2 abstenciones y 2 votos en contra.

4.- Propuesta de resolución AMPA PARAISO

Dña. Yolanda Delgado Rincón, representante del AMPA Paraíso, expone la propuesta dando lectura a la misma: Yolanda Delgado Rincón en calidad de presidenta del AMPA "El Paraíso" del CEIP Tierno Galván, transmito una petición que ha llegado a esta entidad desde unión de Entidades de Torreblanca, la cual presento hoy para su valoración y votación.

La propuesta que presentamos es la petición de consultas de especialistas médicos y pruebas diagnósticas en Torreblanca de los Caños.

Creemos que es tremendamente necesario debido a: Aumento de población debido al aumento de población debido a las nuevas viviendas en la zona de Torreblanca denominada Hacienda Rosario. Ya ha habido un aumento significativo de población, pero éste aumento se irá incrementando según se vayan adjudicando más viviendas que están en fase de construcción.

Esta petición también es necesaria, por la cantidad de personas mayores con patologías crónicas que viven en esta zona de Sevilla, muchas de estas personas viven solas y con un estado físico muy mermado, que le hacen tremendamente complicado el desplazamiento para ir a las consultas médicas de especialistas para sus revisiones periódicas y para desplazarse a hacerse pruebas diagnósticas, como una simple radiografía.

Muchos dejan de ir a estos especialistas por imposibilidad de desplazamiento y ven agravada sus dolencias y/o enfermedades.

Otro motivo importante es el gran número de familias en riesgo de exclusión social que viven en el barrio, que debido a las características tan especiales de éstas

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	18/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



familias, tienen muy complicado la asistencia a especialistas y al seguimiento medio de enfermedades crónicas.

Estas futuras consultas médicas de especialistas y pruebas diagnósticas, beneficiarían a todo el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que también podrían venir a estas futuras instalaciones y no tener que hacer largos desplazamientos para ello.

Si ésta propuesta es votada a favor, se realizará un estudio, en colaboración con el centro de salud de Torreblanca, con las especialidades médicas más demandadas por la atención primaria para la población de esta zona.

Por estos motivos expuesto, desde el AMPA "El Paraíso, creemos necesario que esta Junta Municipal de Distrito, vote a favor y se inicien los trámites necesarios para llevar la propuesta que hoy presentamos a buen puerto, y se consiga por consiguiente, una gran mejora para gran parte de la población de nuestro Distrito Este.

Sometiéndose la propuesta a votación se aprueba por unanimidad.

5.- Propuesta de resolución AAVV LA CASA DEL BARRIO

D. Antonio Muñoz representante de la Asociación de vecinos la Casa del Barrio, expone la propuesta:

Instalación de badenes para reducir la velocidad en las calles Torrealba, Torre Cabras, Torre Palmas y Panadero José García Lucas, ya que son entradas y salidas y lo vehículos pasan a gran velocidad con el riesgo que eso conlleva, además no se respeta los estacionamientos y se aparca encina de la acera, más presencia de policía local.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

Las demás propuestas y preguntas, al no ser objeto de exposición ni votación en la presente sesión, se emplaza para el siguiente Pleno.

6.- Propuesta de resolución PROPUESTA AMPAS

D. Joseba López Hervella representante del AMPA Albahaca, da lectura a la propuesta.

La pandemia ha desnudado nuestro sistema educativo. El grado de improvisación, el caos de las instrucciones contradictorias y cómo iban a ser capaces los niños de convivir con estas normas, y adaptase a un colegio que era distinto al que habían

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	19/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



dejado, han sido el pan de cada día en los centros educativos donde solo en pundonor y la implicación y profesionalidad de los docente han mantenido a flote el sistema educativo. Aun así, los efectos de esta situación es una involución educativa y un aumento de las desigualdades que tiñe de negro el futuro de nuestros niños y niñas. Yo nos obliga a plantearnos qué futuro queremos para nuestra sociedad. Por todo ello, solicitamos a la aprobación del Pleno de la Junta Municipal de Distrito: Convocatoria extraordinaria del Consejo Escolar Municipal de Sevilla para que analice la situación y propongan las medidas oportunas para garantizar una educación pública de calidad para todos y todas.

Sometiéndose la propuesta a votación se aprueba con una 1 abstención.

7.- Propuesta de Resolución GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Agustín Cañete Carmona representante del Grupo socialista, desde el Ayuntamiento de Sevilla como cada año, en el último trimestre, se aborda la elaboración del Presupuesto Municipal para el siguiente ejercicio.

Presupuesto en el que queda incluido, el correspondiente a la Dirección General del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca; consideramos necesario adaptar las partidas del mismo a la realidad presente y la experiencia de los últimos ejercicios.

En primer lugar, la crisis sociosanitaria derivada de la COVID-19 nos obliga a realizar un especial esfuerzo de atención social con especial incidencia en aquellas familias que peor lo están pasando en nuestro distrito. Si bien las competencias en el ámbito del bien estar social corresponden a la homónima área municipal; desde el Distrito Este – Alcosa – Torreblanca pueden impulsarse propuestas que tengan como objetivo la atención a dichas familias.

En dicha línea, podríamos hacer extensible en nuestro territorio una línea de subvenciones para sufragar parte del material escolar en aquellas familias con difíciles condiciones socioeconómicas.

Así mismo, la referida crisis sociosanitaria nos ha obligado a acelerar el impulso de la administración electrónica y los trámites burocráticos telemáticos. Son muchas las entidades ciudadanas que se han tenido que enfrentar a los mismos, sin contar con el equipamiento en tecnologías de la información y comunicación adecuado. Por ello, exponemos la necesidad de incorporar una línea de subvenciones a las entidades ciudadanas para la inversión en elementos inventariables, en especial aquellos destinados al procesamiento de información.

En segundo lugar, el gobierno municipal socialista de la ciudad de Sevilla ha impulsado en estos últimos cinco años mecanismos de urbanismo participativo que han sido acogidos con gran agrado por la ciudadanía. El Plan Decide primero y

2	υ

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	20/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



posterior Plan Mejora tu Barrio han resultado ser un éxito en nuestro distrito atendiendo al interés de las entidades que presentaron propuestas para su realización. Es por ello, que desde el Grupo Municipal Socialista consideramos positivo incrementar las partidas presupuestarias destinadas a los procesos de urbanismo participativo en el marco de nuestro distrito.

PROPUESTA: Incorporar en el Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2021 aquellas partidas presupuestarias necesarias para abordar los siguientes objetivos:

- Poner en marcha una línea de subvenciones destinadas al material escolar en nuestro distrito.
- Implementar una línea de subvenciones destinadas a atender a los gastos de inversión en las entidades de nuestro distrito.
- Incrementar la dotación presupuestaria del programa de urbanismo participativo "Plan Mejora tu Barrio" de cara al próximo ejercicio.

Sometiéndose la propuesta a votación se aprueba por unanimidad.

8.- Propuesta de Resolución GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En el Partido Popular siempre hemos apostado por una ciudad de Sevilla adaptada a los nuevos tiempos y a la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos, y por ello, apostamos por una ciudad limpia y sostenible. Es nuestro objetivo hacer más cómoda y mejor la vida de nuestros vecinos.

Son numerosas las quejas recibidas por vecinos y comunidades de propietarios por la falta de limpieza en diferentes zonas del Distrito. Las quejas comprenden la falta de limpieza viaria, desborde de contenedores, de no recogida de enseres, etc.

Por ellos, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente.

ACUERDO ÚNICO.- Instar al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y a Lipasam a que se ponga en marcha un plan especial de refuerzo de limpieza para todo el Distrito

La propuesta no se expone por el grupo proponente al haber abandonado la sesión.

9.- Propuesta de Resolución GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Carlos Espino Martínez en representación del Grupo Municipal Ciudadanos da lectura la propuesta:

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	21/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sOJ/vO==		



La acumulación de residuos tras el mercado ambulante de Alcosa que se celebra todos los domingos en la explanada situada entre la calle Periodista José Antonio Garmendia y la Calle Capellán Leonardo Del Castillo, está provocando las quejas de los vecinos del entorno por los restos de basura que circulan por las calles los días posteriores a la celebración del mercado.

Recordamos que este mercado ambulante, que se celebra todos los domingos, es uno de los más grandes de Sevilla con más de 400 puestos de venta ambulante, por todo ello los residuos que no son recogidos por los vendedores: bolsas, cartones, pequeños plásticos y restos de alimentos, una vez se desmontan los puestos quedan en el suelo repartiéndose con el viento por las calles colindantes y las zonas arboladas que rodean la esplanada.

Se trata de una parcela abierta que no está cercada, además, alrededor suyo no hay edificios que puedan impedir la diseminación de la basura por el viento. A todo ello, hay que sumarle que la limpieza de la zona realizada por la empresa pública de limpieza Lipassam es tardía e ineficiente tardando días en adecentar todo el recinto.

Tras los trabajos de limpieza siguen quedando residuos en los montículos de tierra que actualmente sirven como cercado provisional dando una imagen de suciedad y abandono en la zona.

Por todo ello, El Grupo Ciudadanos, ante el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca presente a la siguiente propuesta:

Instar a la Delegación competente a que acometa la mejora de la zona prevista,

- 1.- Cerrar el recito con un vallado para impedir que pueda esparcirse la suciedad por las calles colindantes durante el mercado y después del mismo. Un ejemplo es el mercado de San Jerónimo situado en una esplanada parcialmente vallada. En este mercado los residuos quedan en su mayoría dentro del cercado facilitando las tareas de limpieza e impidiendo la diseminación de la basura por las calles colindantes.
- 2.-Realizar intervenciones encaminadas a la concienciación de vendedores para un mejor tratado de residuos.
- 3.-Aumentar el servicio de limpieza durante la celebración del mercado e inmediatamente después del mismo.

Sometiéndose la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

10.- Propuesta de Resolución GRUPO MUNICIPAL ADELANTE

D. Álvaro Andrés Iglesias Gómez, en representación del Grupo Municipal Adelante da lectura a propuesta: Impulsar la red de huertos urbanos y construir un distrito habitable, sostenible, accesible e integrador.

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	22/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



Desde el año 1991, año de la creación del primer huerto urbano de Sevilla, y a medida que iban surgiendo nuevos huertos en la Ciudad, han sido recurrentes los intentos de creación de una Red de Huertos urbanos de Sevilla por parte de las asociaciones ciudadanas gestores de dichos huertos.

En el año 2009, los 6 huertos urbanos existentes en ese momento Sur, San Jerónimo, Huerto del Rey Moro, Polideportivo de Torreblanca, y los dos huertos de Alcosa) crearon una plataforma ciudadana de Huertos Sociales Urbanos con la idea de tener una sola voz en la interlocución con el Ayuntamiento. Esta Plataforma mantuvo diversas reuniones con el Ayuntamiento y realizó algunas acciones reivindicaciones hasta su disolución en el año 2011.

En el mandato pasado, el gobierno impulsó la creación de la Red de Huertos Urbanos de Sevilla elaborando el documento "Bases estrategias para la creación de la red de huertos urbanos en Sevilla. Pero aquel documento se ha quedado en eso...en un documento.

El objetivo era duplicar la ratio existente hasta alcanzar la cifra de 31 huertos urbanos, garantizando al menos un huerto por Distrito, teniendo en cuenta la actual cobertura, la densidad de población, la disponibilidad de suelo y la demanda poblacional.

El fin de esta estrategia era elevar los huertos urbanos al estatus de un equipamiento público más de la ciudad.

En concreto, en el Distrito Este-Alcosa-Torre4blanca, se proponía la creación de tres nuevos huertos: Ranillas, Infanta Elena y Central Este.

En el proyecto del Ayuntamiento se plantean varios escenarios de programación teniendo en cuenta diferentes factores:

- -Priorizando aquellos huertos que se ubiquen a distancias menores de 30' andando o 15'en bicicleta desde cualquier punto de la ciudad.
- -Priorizando que todos los distritos urbanos de las ciudades dispongan de al menos un huerto urbano.
- -Priorizando la implantación de aquellos espacios que den servicios al mayor número de centros escolares posible.
- -Priorizando la implantación de aquellos espacios que den servicios al mayor número de centros escolares posible (infantil, primaria y secundaria), así como a los centros cívicos existentes en los diferentes barrios y las sedes de los Distritos.

Atendiendo a estos criterios, el huerto urbano Ranillas aparece como prioritario en dos de los tres escenarios, demostrando así su posición estratégica en la Red de Huertos Urbanos de Sevilla.

En la imagen de abajo pueden verse los huertos urbanos que actualmente existen (en gris) y también los proyectos propuestos en el documento Bases y estrategias para la creación de la red de huertos urbanos en Sevilla (en negro).

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	23/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pp3XVVeczFcpidu0s0T/v0==		



Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el grupo político de Adelante Sevilla, viene a proponer, para su discusión y aprobación en el Pleno, los siguientes acuerdos.

Primero: instar al equipo de gobierno a realizar las gestiones necesarias para que se ponga en marcha el huerto urbano Ranillas, tal y como se recoge en el documento Bases y estrategias para la creación de la red de huertos urbanos en Sevilla.

Segundo: instar al equipo de gobierno a que, al menos, se comience a redactar el proyecto del resto de huertos urbanos previstos en el proyecto del Ayuntamiento: "Infanta Elena" y Central Este.

Tercero: Instar al equipo de gobierno a que impulse un proceso participativo en el Distrito para garantizar que la puesta en marcha de estos huertos urbanos se hace contando con los vecinos y vecinas de nuestros barrios.

Cuarto: Instar al equipo de gobierno a garantizar las partidas económicas necesarias de cara al próximo ejercicio presupuestario para poder hacer efectivo los acuerdos anteriores.

Quinto: Instar a la Presidencia de esta Junta Municipal de Distrito a que rinda cuenta de forma periódica en esta Junta Municipal sobre la situación de estos proyectos.

Sometiéndose la propuesta a votación se aprueba por unanimidad.

10.- Propuesta de Resolución GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Andrés Navarro Peral, en representación del Grupo Municipal Vox, expone a viva voz la propuesta que a continuación se indica, "Se potencie la vigilancia y el cerramiento en parques de juegos de niños en la Zona de Amarre y zonas deportivas de Infanta Elena porque en muchos de ellos han quitado el precinto y solicita que se haga cerramiento.

Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

Las demás preguntas y propuestas presentadas, al no ser objeto de exposición ni votación en la presente sesión, se emplaza para el siguiente Pleno.

Por último, la Señora Presidenta expresa su agradecimiento a todas las entidades y que se han participado y manifiesta que le alegra que esta Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca esté apoyada por mayoría absoluta, salvo por alguna abstención. Asimismo, agradece a los grupos políticos la crítica constructiva.

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	24/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		



En cuanto a la cuestión de la Barriada Las Torres explica que la Dirección del Distrito y la delegación de movilidad, están visitando la zona para buscar soluciones y consensuar alternativas con los vecinos para mejorar esta situación.

En relación a la cuestión que plantea D. Joseba López Hervella, la señora Presidenta informa que el Consejo Municipal de Sevilla se reunió de manera extraordinaria y coincide con las AMPAS que se va en ese camino y se está llevando a cabo una colaboración en este sentido.

En relación a los Huertos familiares, refiere la Señora Delegada que, ya están finalizados los huertos y que se van a instalar los aseos y se está trabajando con las entidades del barrio para la próxima asignación de los mismos.

Continua la señora Presidenta, manifestando que también se está trabajando en las obras de cerramiento en el Barrio de Alcosa, y se pretende que con la llegada de los fondos europeos se lleven a cabo más actuaciones y que en el espacio que ocupa actualmente el mercadillo, utilizado una vez a la semana, se pueda hacer algo más, y se disponga de sombras,..., procurando en lo posible que se lleve a cabo un cerramiento específico.

En relación a la cuestión que ha planteado el Grupo Municipal Vox, aclara Dña. Adela Castaño que los parques se están cerrando a las nueve de la noche y entre todos hay que conseguir que se haga un uso más cívico de los mismos.

Asimismo, señala que se está en negociación con los grupos políticos para la elaboración de los presupuestos, en este sentido insiste que cuantos más grupos políticos apoyen los presupuestos mejor. Este año, reitera que, son más necesarios para tener más recursos para apoyar a nuestros barrios en estos momentos tan difíciles, ya que, muchas familias, autónomos, comerciantes y PYMES lo están pasando muy mal. Es un momento donde el bien común está a la defensa.

Por último Dña. Adela Castaño, plantea a los asistentes la posibilidad de realizar la próxima Junta Municipal del Distrito de forma telemática.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:15 horas del día 22 de Septiembre de 2020.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

MERCEDES MELENDO VÁZQUEZ

Código Seguro De Verificación:	pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:26
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:02
Observaciones		Página	25/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pn3XYYeczFcpidu0sQJ/yQ==		

